

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, jueves 14 de diciembre de 1911

Nº. 3,369

“EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, DICIEMBRE 14 DE 1911

El norte de su brújula

En concepto de algunos escritores y de algunos políticos, hay un solo punto de referencia para determinar el rumbo de los partidos y la tendencia de todos los ciudadanos. Estrechito es en verdad el horizonte que a aquellos ilumina y escasa el agua en que navegan. Su única brújula tiene por norte la figura del ex-Presidente señor Montes.

Para ellos, el país se divide en dos grandes categorías: pertenecen a una los que aplauden la conducta pasada de ese personaje y a la otra aquellos que consideran su política nociva al interés nacional. Los grupos así divididos, admiten subdivisiones, según el grado de los afectos y desafectos. Algunos se precian de admirarle más y de trabajar—desde ahora—con celo mayor por su nuevo ennoblecimiento al poder. Otros menos ardientes en su entusiasmo por él, permanecen silenciosos, aunque decididos a apoyarlo, si llegara el caso, con sus aplausos y con sus sufragios.

El otro grupo comprende también, según ese criterio, dos fracciones: una que desaprobaba los actos del ex-Presidente y no está dispuesta a apoyar su candidatura eventual, y otra formada por individuos de la mayor perversidad, no sólo dispuestos a combatir por todos los medios su reelección, sino que, animados de profundo odio a su persona, se precian a desuavizarlo sin piedad.

Después de esos sentimientos de afecto y de animadversión hacia una persona determinada, todo sale, según ellos, de la lógica. El emitir ideas ó sostener principios sin conexión con la persona de sus ensueños y de sus esperanzas, es la peor de las locuras. El aplauso ó la censura a la política del Gobierno ó del Congreso, se contemplan como actos puramente sintomáticos: sirven de punto de partida para juzgar si el crítico ó censor, tiene ó no simpatías hacia el señor Montes. Según la índole de las opiniones emitidas, tratan ellos de medir el grado de afecto que se siente hacia el antiguo jefe del Estado.

Es tal vez obedeciendo a ese modo de pensar y de sentir, que la presencia del antiguo Director de “La Epoca” a la cabeza de este diario, se considere como el comienzo de la batalla, como la ruptura de los fuegos, que el adversario campamento, alerta siempre para la defensa y para el ataque, está listo a contrarrestar.

Al asumir la dirección de “El Comercio de Bolivia”, la imagen del ex-Presidente Montes estaba muy lejos de nosotros. Lejos también se halla toda idea de lucha por determinada candidatura presidencial. Es temprano aun para prepararse a la campaña. El momento es de paz y de trabajo. La verdadera lucha empieza para nosotros cuando hay abusos que combatir, cuando se atacan los derechos ó intereses populares, cuando se violan las leyes ó se conculcan las garantías. “La Epoca” de 1909 emprendió con ardor esa campaña. Se llama Montes ó Villazón el autor de los actos censurables, sabremos emplear en la lucha, que deseamos no se presente, el arma de nuestras ardorosas protestas y de nuestra activa propaganda.

Al agradecer las galantes frases que nos dedica “La Tarde”, consideramos oportuno tranquilizarle en cuanto a los propósitos de combate que nos atribuye. En efecto, si el momento llegase de luchar, emplearíamos siempre legítimas armas y estamos ciertos de en contrar al digno caballero que dirige ese diario, igualmente dispuesto a una noble y elevada controversia.

Las observaciones anteriores no se refieren precisamente a las ideas emitidas por “La Tarde” con relación a la pregunta política del “Comercio de Bolivia”, sino que responden a ideas que se arraigan en el espíritu de quienes sitúan toda su esperanza y toda su ilusión en el advenimiento del señor Montes, que antes los colmaba de favores y de ventajas personales.

La conducta funcionaria del ex-Presidente señor Montes se halla juzgada ya por la opinión pública. Repetimos que no es la hora de formular ese juicio, ya pronunciado por el pueblo.

Lo que debe ser materia de apreciaciones de la prensa, en cuanto al señor Montes se refiere, es su labor reciente en el carácter de Representante de Bolivia en Francia é Inglaterra. La analizaremos en próxima ocasión, con la debida imparcialidad, declarando, desde luego, que, si en ella encontramos algo censurable, la responsabilidad puede alcanzarse al Gobierno que impartió las instrucciones correspondientes. Sabido es que se ha realizado en París una importante operación de crédito, cuyos detalles apenas son conocidos por aquella parte del público que se ha esforzado en sus investigaciones. Ese acto de gran importancia se presenta muy confuso a la apreciación general, pero no será difícil traducir las cláusulas del contrato á sencillos términos, para juzgarlo debidamente.

Esa labor no será de combate, sino de estudio y de trabajo.

Nuevos horizontes

Pertenece á nuestro colega “La Epoca”, el artículo que insertamos en seguida y cuyos conceptos agradecemos profundamente.

“Intencionalmente habíamos guardado silencio, sobre la nueva dirección de nuestro apreciable colega “El Comercio de Bolivia”.

“Creímos necesario escuchar el eco de la prensa local, para emitir nuestra opinión al respecto.

“Juzgamos que, quizá, nuestra palabra hubiera sido calificada de parcial é interesada, por que se trataba del antiguo miembro de la Redacción de nuestra hoja, de uno de sus fundadores, y del que, asumiendo un papel independiente y patriota, se consagró por largo tiempo á servir los intereses del país, defendiendo los derechos del pueblo.

“Mas, ya que la prensa ha dado su parecer, aplaudiendo al ilustrado y laborioso escritor don Darío Gutiérrez, que sacrificando su tiempo y sus negocios, otra vez toma su lugar, para terciar en el palenque periodístico, en pro de nuestras instituciones, de los principios democráticos y republicanos del partido liberal, que en lucha de quince años, logró plantear la base de sus aspiraciones y de su programa, no podemos menos que felicitarlo al antiguo y prestigioso amigo.

“Su ingreso en la prensa hace concebir la esperanza de que los principios de la justicia y de la verdad, cuentan con otro paladín más.

“Paladín, que desde nuestras columnas, hizo ver lo que importa y lo que vale el partido liberal, presentando el programa de sus fundadores y el noble ideal que se ha perseguido por la patria y para la patria.

“Ahora que vuelve á su puesto, siempre independiente en sus apreciaciones políticas y sociales, justiciero con todos los actos de administración y de régimen, y más que todo, leal y firme á la causa del Partido Liberal, que á raíz del triunfo en los “Cruceros”, echó los cimientos de la política nacional, cumplimos ese grato deber.

“Al hacerlo, abrigamos la confianza de que contamos con otro colega más, que abo-

gue por el interés común, combatiendo la política logrera, la organización de camarillas exclusivistas y policromas, en desprestigio de la dignidad del país.

“Cumplimos ese deber, y confiamos en que la labor común

de espíritus bien intencionados, de políticos que sobre todo aman la patria aún al través de sus propios intereses, conquiste para Bolivia lo que anhelamos, por su bien y su progreso.”

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “EL COMERCIO DE BOLIVIA” por la vía de Buenos Aires.

PARAGUAY

LA REVOLUCIÓN RADICAL.—COMPOSICIÓN DE LA JUNTA.—ELEMENTOS ACUMULADOS.—SE DECLARARON PATRIOTAS A LOS DUEÑOS DE LOS BARRIOS.—EVITANDO EL BOMBARDEO DE LAS CIUDADES DEL LITORAL.—POSTERIORIDAD DEL JARISMO.—Asunción, 13.—A juzgar por la magnitud que tiene el movimiento revolucionario actual, el gobierno del doctor Rojas no tardará en sucumbir al empuje del poderoso partido radical y bajo la influencia del prestigio que cubre al bando jarista, del que es miembro débil el presidente, cuya incapacidad para ahogar la ruda contienda se manifiesta, dada la impopularidad que el doctor Rojas tiene entre el elemento armado, del que frecuentemente se desertan soldados para ofrecer sus brazos y sus armas á los partidarios del señor Gondra.

Este, en cambio, ha entrado á obrar en un terreno preparado desde largo tiempo ya y con el apoyo de un ejército que se va engrosando aun con personas que contribuyeran al levantamiento del funesto jarismo.

Las simpatías populares, por otra parte, hacia los revolucionarios, se difunden por todo el país, que detesta el imperio de la tiranía asentada por el audaz coronel Albino Jara, quien, salido en hora aciaga de los cuarteles, ascendió al solo presidencial merced á turbulencias políticas, para ejercer una administración autocrática y conculcadora de las más sagradas leyes.

Entre tanta al señor Gondra se le contempla como á una personalidad meritoria que, ahogando al czarismo imperante, sabrá restablecer el respeto á la constitución y disipará las sombras en medio de las cuales se desenvuelve un régimen anárquico y anormal.

Para esta obra de regeneración, el partido revolucionario cuenta con elementos tan eficaces que los del gobierno se presentan en un grado sumamente inferior.

En efecto, los revolucionarios cuentan con batallas buques bien armados, con piezas de grueso calibre; fusiles han llegado en gran cantidad de Europa, fabricados secretamente para evitar ulteriores reclamaciones; además, de ametralladoras que disparan seiscientos tiros por minuto.

El comité revolucionario se compone de los doctores Emiliano González Navero, Manuel Gondra, Manuel Franco y señor Eduardo Shaerer; habiendo partido también á formar parte de la junta el coronel Patrio A. Escobar y los comandantes Adolfo Cherifé, Pedro Mendoza, Manuel Rojas y Mauro Shnoni.

Villa del Pilar ha sido designada como sede del gobierno revolucionario.

Como la venida del militar chileno Yofré, que fué jefe del estado mayor de Jara, inspiró sospechas, el señor Shaerer le interrogó sobre sus propósitos y Yofré declaró que, lejos de mezclarse en el lucha, solamente había llegado con fines particulares.

—El supremo gobierno ha expedido un decreto considerando piratas á todos los barcos revolucionarios.

—Los comandantes de las flotillas argentina y brasileña, que se encuentran en aguas paraguayanas para proteger á los ciudadanos del Brasil y la Argentina, insinuaron á la cancillería para impedir que fueran

bombardeadas las ciudades indefensas abiertas en el litoral.

FRANCIA

EL PASO POR LA FRONTERA TURCA.—“L’ACTION” RECONOCE EL DERECHO QUE TIENE TURQUÍA PARA INTRODUCIR ELEMENTOS BÉLICOS Á LA TRIPOLITANIA.—BOTADURA DE UN CONTRATORPEDERO ARGENTINO.

París, 13.—La reclamación interpuesta por Italia acerca de la introducción de elementos bélicos que al través de la frontera de Túnez hace Turquía, es objeto de discusiones.

A este respecto, el diario “L’Action” juzga que son insostenibles las quejas de Italia una vez que el pasaje de armas por la frontera tunecina á Trípoli está permitido por el artículo 6º de la convención celebrada en La Haya. Según esa opinión, el derecho de Turquía, en este caso, está muy reconocido por dicho tratado internacional.

Burdeos, 13.—Con buen éxito ha sido botado al agua el contratorpedero “San Juan”, construido para la armada de la república argentina.

ITALIA

VIAGE DE UN DIPUTADO Á TRÍPOLI.

Roma, 13.—Ha partido para Trípoli el diputado Patrecca, que lleva el propósito de estudiar las condiciones en que se efectúan los trabajos de la expedición que dirige el general Carlo Caneva.

ESPAÑA

LA PRINCESA DE BATTEMBERG Madrid, 13.—Ha llegado á esta capital la princesa Beatriz de Battemberg.

PORTUGAL

SUSPENSIÓN DEL CASTIGO DICTADO CONTRA LOS PÁRROCOS ASALARIADOS POR EL GOBIERNO.

Lisboa, 13.—Los obispos y cabildos han recibido instrucciones del Vaticano para suspender parcialmente el castigo que se impuso á los párrocos, de los cuales son colocados fuera de dicha sanción aquellos que estuvieron en la necesidad de aceptar estipendios del estado, pero teniendo en cuenta que la exención se les otorgará siempre que no se comprometan á cumplir la ley que separa á la iglesia del estado.

ESTADOS UNIDOS

ADQUISICIÓN DE TRES VALIOSAS OBRAS DE REMBRANDT.

Nueva York, 13.—Por el precio de doscientas mil libras esterlinas, el millonario Widener adquirió tres cuadros pintados por el genial artista Rembrandt y que pertenecieron á la colección de Wnibone.

CHINA

PROLONGACIÓN DEL ARMISTICIO.—ALLANANDO LAS VÍAS DE ARRREGLO.

Pekín, 13.—El pacto que imperialistas y revolucionarios celebraron para establecer una tregua de tres días ha sido ampliado al tiempo de quince días, durante los cuales será absoluta la cesación de las hostilidades, comprometiéndose ambas partes contratantes á observar fielmente las condiciones estipuladas.

Este acuerdo tiene por móvil principal hacer posible la

factibilidad de negociaciones tendientes á llegar á un forma de gobierno transigible.

ALEMANIA

DISOLUCIÓN DEL REICHTAG.—SEÑALAMIENTO DE FECHA PARA LAS NUEVAS ELECCIONES.—ARRESTO DE UN FABRICANTE DE PAPEL.—ACUSADO POR REMISIÓN DE BOMBAS EXPLOSIVAS.

Berlín, 13.—Se ha dado á la publicidad el decreto imperial referente á la clausura de las sesiones del Reichstag y al señalamiento de la fecha en que se verificarán las nuevas elecciones de representantes parlamentarios, fijándose el 12 de enero próximo para el efecto.

—Ha sido puesto en prisión el riquísimo fabricante de papel Friedrich Whrestlsche, acusado de haber enviado por correo bombas destinadas á matar al presidente de la corte judicial y á dos oficiales.

Los peligrosos objetos habían sido empaquetados ingeniosamente y de tal manera que al ser abiertos los bultos por las personas á quienes estaban rotulados, las bombas no podían menos que producir sus efectos mortíferos.

CHILE

POR LA DEFENSA NACIONAL.—LO QUE ACONSEJA “EL MERCURIO”.

Santiago, 13.—“El Mercurio” registra en sus principales columnas un extenso y patriótico artículo abogando por la conveniencia é indispensabilidad de organizar una flotilla de submarinos que haga frente á la que hace poco ha sido formada con destino á la marina del Perú, que incesantemente se preocupa por incrementar su poder marítimo.

Biblioteca Moreno

En meses pasados la prensa de Sucre anunció que dos ó más cajones de la Biblioteca Moreno aparecieron quemados en el local destinado para colocar los libros, sin que se sepa á quien atribuir el hecho.

Ahora, “La Mañana” denuncia la falta de muchos volúmenes que han dejado de entregarse. He ahí el resultado de las costosas adquisiciones que hace el Fisco.

He aquí el artículo de nuestra referencia:

LA BIBLIOTECA MORENO

Faltas notadas al habilitarla

COMPLEMENTACIÓN QUE SE IMPONE

Ha concluido la colocación de los volúmenes que forman la Biblioteca Moreno, en el antiguo local de la prefectura del departamento, convenientemente modificado y adaptado á ese objeto. Mas, al practicar la comprobación del catálogo de las obras que ella contiene, el director de la indicada oficina, señor Jorge S. Mendieta, ha encontrado la falta de muchísimos libros, cuya desaparición no es posible que se haya producido en esta ciudad, dada la enorme cifra de los volúmenes sustraídos. Y se comprende este hecho de la siguiente manera: 82 han sido los cajones entregados por el gobierno al rectorado de nuestra universidad en el acto público que con ese motivo se realizó durante los festejos del centenario de Mayo; 82 cajones que debían contener el total de las obras que constituyen la Biblioteca Moreno y que fueron depositados en el Archivo Nacional.

Para hacer la colocación de los libros en la estantería, hace poco se abrieron los cajones en el lugar en que se hallaban guardados, y ninguno de éstos presentó desconformidad con la anotación numérica de su contenido, claramente marcada en la cubierta en el momento del empaque hecho en la capital santiaguina. Ahora bien, el número de las obras que faltan asciende á la elevada cifra de más de setecientos, detallada

como sigue: del número 1,186 al 1,387, y del 2,344 al 2,900; número de volúmenes que necesitaría aproximadamente treinta cajones para su empaque, y como sólo recibió ochenta y dos el supremo gobierno, los mismos que entregó al rectorado de esta universidad, claro está que la sustracción de las setecientas cincuenta y siete obras se llevó á cabo en Santiago de Chile, una vez que desde esa capital sólo se remitió el número de los bultos mencionados.

Nos parece aún de oportunidad una reclamación de parte de nuestro gobierno á la cancillería de la Moneda, para que ésta se insinúe con la familia del extinto bibliógrafo señor Gabriel René Moreno, á fin de que, previas las averiguaciones del caso, se haga efectiva la entrega de los libros cuya falta hacemos constar.

Y ahora que nos ocupamos en la Biblioteca Moreno, llamamos la atención de los poderes públicos sobre las gestiones que antes de ahora se han hecho ante el gobierno para la adquisición de la valiosa biblioteca que dejó á sus deudos el que fué señor Ernesto O. Ruck, bibliotecario que contiene documentos manuscritos de grandísima importancia que no se encuentran en ningún archivo nacional ni extranjero y que, aunados á los que existen en la Biblioteca Moreno, constituirían una fuente de información de gran valía para la defensa de los derechos de nuestra nacionalidad ante las repúblicas vecinas y para la creación fidedigna de la historia patria. Además, el segundo salón de la Biblioteca Moreno está con la estantería concluida y dispuesta á ser habitada, pero como las obras que forman esta biblioteca no han alcanzado á llenar la estantería del primer salón, el segundo se quedará completamente vacío. Ese local podía aprovecharse para la Biblioteca Ruck, cuya compra no importaría al erario nacional sino una reducida erogación, suminiestrando en cambio documentos de autenticidad comprobada y de excepcional importancia histórica.

Hemos de volver sobre este interesante tema.

¡Viva la China!

LA CHINA Y EL PERÚ CORREN PAREJAS

En “La Prensa” de Lima encontramos el siguiente artículo sugestivo, que con el título de ¡viva la China! hace algunos comentarios sobre un movimiento popular de los súbditos del feble imperio, residentes en esa capital, donde, dicho sea de paso, habitan familiarizados y connacionalizados ya infinidad de estos amarillos.

Sin mas comentario de nuestra parte transcribimos á continuación el artículo mencionado para solaz de los lectores:

“Han desfilado ayer por las calles de Lima, encaramados en los coches, con los sombreros al aire, los brazos abiertos, el alma en los ojos y el entusiasmo en los gritos, varios centenares de chinos residentes en Lima. Celebran glorias de la política de su país, de su terruño lejano, de su imperio celestial. Festejaban con voces y con palmas la caza y muerte del dragón oriental.

El vecindario ha mirado con curiosidad y simpatía el movimiento de nuestros huéspedes amarillos. Con risas, con aplausos, con alegres ademanes, los transeúntes han asistido al desfile bullicioso de las carruajes, desde cuyos parapetos los chinos se esforzaban por darse á entender con exclamaciones guturales y vítores entrecortados.

—¡Viva “evolución”! ¡Viva la China! ¡Viva Pí! ¡Viva la República!.....

En algunos pasajes los videntes se detenían llenos de extrañeza. Miraban y remiraban la procesión. ¿Era posible que los chinos, cuya raza parecía yacer en la oscuridad de los

siglos fenecidos, pretendieran de pronto alcanzar de un salto a la civilización? ¿Era posible que también en la China se peleara y se derramara la sangre por ideales de libertad, de emancipación humana, de democracia?

—Viva China!.....
Y en seguida:
—Viva Pilí!.....
La impresión del público se fué volviendo triste. Los dos vítores iban en pareja y sonaban de un modo extraño. La alegría de los chinos al pisar los umbrales de la democracia, cegados por el sol radiante de la libertad, trichos con su sacrificio, nos trajo no sabemos qué amargo é irónico sentimiento.

—Viva China!
—Viva Pilí!
Al atardecer nos tropezamos con uno de los manifestantes que por efecto de la alegría había empujado el codo:

—¿Para qué es—le preguntamos—la revolución de la China?

El asiático se sonrió con aire de suficiencia y contestó:
—¿La felicidad. Ahola, ya no hay empujamiento; no hay trabajo forzoso; no hay chino con tlema; no hay clarivid. Ahola, tendiendo mandala monita, como Pilí, y plesiente Leguf, como Pilí.....tolo,tolo como Pilí.....
Le dimos un fuerte y entrañable abrazo.

Criminalidad

en Antofagasta

Datos que espeluznan

Desde hace algún tiempo hemos estado considerando con horror los relatos periodísticos de Antofagasta que daban detalles de crímenes sensacionales en todas sus ediciones, y que no pueden ser contenidos a pesar de la energía de las autoridades.

El mes terminado de noviembre, ha sido abundante en hechos criminosos.

No hubo día en que no se realizara un audaz atentado contra la propiedad ó contra las personas.

Eliminando los mordidos por perros, en el cuartel de policía se atendió por el doctor señor Larraín Manchego y el practicante señor Manuel Alvarez á los siguientes heridos:

Juan Zancud, una herida leve en el parietal derecho, con cuchillo. Traído de Coloso. Llegó con sus facultades mentales perturbadas.

Luis Muñoz López, de la oficina Carmela, con cuatro heridas graves en la cabeza, inferidas con cuchillo.

Ramón Acuña, de la calle Riquelme, con una herida grave á cuchillo en la mano derecha.

Elena Letelier, con una herida á cuchillo, leve, en el temporal izquierdo.

Pablo Huanchicay, con lesiones leves á cuchillo en la mano izquierda.

Santiago Fabre, de la calle Prat, con heridas á cuchillo, leves, en el pie izquierdo.

Evaristo Cortés Jara, de la calle Eleuterio Ramírez, herido grave á cuchillo en la frente.

Tomás Hurtado de la calle Prat, heridas graves por mordeduras de perro en una pierna.

Clodomiro Rojas, con dos heridas en la frente.

Manuel Cortés, herido á cuchillo en la frente.

Luis Humberto Larraín, herido en una pierna por mordeduras de perro.

Gomendio Durán, herido á cuchillo, grave, en el tórax, en la calle Caracoles.

Sebastián Peralta Arias, fué herido á bala en el frontal izquierdo desde el interior de un negocio de la calle Condell.

Otila Cuevas, herida en la frente con un fierro, en la calle Bolívar.

José Barboza, herido á cuchillo en la cabeza.

Rosario Carvajal, herida á cuchillo en la cabeza.

Luis Morandé, dos heridas á cuchillo en la cabeza.

Santiago Ramírez, herido á cuchillo en la frente.

Baldovino Candia, con heridas á cuchillo en el cuello y en una pierna, en la Avenida del Brasil.

Sara Ribera Campos, de la calle Copiapó, herida á cuchillo en el costado derecho.

Clara María, de la calle Copiapó N° 250, herida á bala en el pómulo derecho.

Antonio Smolich, de la calle Copiapó N° 250, herido grave en la garganta por navaja de barbero.

Rosario Carvajal, de la calle Copiapó, herida grave á cuchillo en un pulmón.

Edelmira López, Copiapó 22, herida grave á cuchillo en la pierna izquierda.

Augusto Torres González, con tres heridas á cuchillo en la cabeza.

Demetrio Velásquez, Bolívar 186, herido por mordedura de perro en una mano.

Julio Alfredo Díaz, con heridas graves en la ingle derecha, por atropellamiento de una carreta.

AVISOS NUEVOS

SE OFERTA—Un extranjero para atender á familias extranjeras en servicio de casa, con bastante recomendación y garantía. Referencias calle Ingavi N° 44.
15 v. 3369

SERVICIO DE CORREOS A las provincias de Yungas. —Convocatoria á propuestas. Habiendo fenecido el contrato para este servicio, de orden del señor Director General de Correos se convoca á propuestas en pliego cerrado para la conducción de valijas de correspondencia entre esta ciudad y las provincias de Nor y Sur Yungas, bajo las condiciones siguientes:

1.º—Se establece el mencionado servicio dos veces por semana, efectuándose un correo conducido á lomo de bestia y con conductor montado y el otro á cargo de peatones. Ambos los llevarán el siguiente itinerario: el de Nor Yungas por Corico hasta Coripata y el de Sud Yungas por Chulumani hasta Irupeña, obligándose á recibir y entregar en las receptorías del tránsito, tanto en la ida como en la vuelta, los paquetes de correspondencia y sujetándose al horario que se señala para la llegada de los correos y cada punto.

2.º—Los correos directos á Coripata y Millugay, independientes de los anteriores, están sometidos á las mismas condiciones; debiendo el primero salir de la Paz, conduciendo las valijas á lomo de bestias y con conductor montado directamente hasta Coripata y viceversa, una vez por semana; y el segundo, á cargo del mismo contratista, se separará de Yanacachi para marchar á Millugay con conductor peatón.

3.º—El peso de las valijas para ser conducidas por acémilas en cada correo general, será de 16 arrobas y en caso de exceso de peso, se abonará á razón de Bs. 20 por quintal español, obligándose el contratista á proporcionar las acémilas que se necesiten.

Para el correo general á cargo de peatones, el peso de las valijas no excederá de 30 libras de correspondencia ordinaria simplemente.

4.º—El contratista recibirá y entregará personalmente ó por medio de apoderados legalmente constituidos, las encomiendas, certificados, remesas de dinero, expedientes, etc. bajo su única responsabilidad.

5.º—Se ofrece como base de retribución á este servicio la suma de ciento treinta bolivianos por todos los correos que se detallan anteriormente y por viaje de ida y vuelta. El valor contratado lo abonará la Administración Principal de Correos de esta ciudad al tiempo de entregar las valijas de correspondencia para su conducción á sus destinos.

6.º—El contratista otorgará una fianza real de un mil quinientos bolivianos mediante depósito á la vista en uno de los Bancos de la localidad, á orden del señor Director General de Correos, como garantía de ejecución y buen servicio. El término de duración del contrato será de dos años contados desde que se haya firmado la escritura pública respectiva y comenzado á efectuar el servicio, pudiendo prorrogarse indefinidamente en caso de acuerdo entre las partes contratantes y reservándose la Dirección General el derecho de rescindir el contrato cuando lo estimare conveniente y por razones de mal servicio ó otras que fueren necesarias para mejorarlo.

7.º—El contratista se sujetará al horario que se señala para la llegada y salida de los correos, el que podrá ser variado cuantas veces convenga al mejor servicio postal.

8.º—El contratista tiene los derechos y queda sujeto á las responsabilidades y obligaciones prescritas por el Reglamento General de Correos vigente. Las multas que se le impusieren por mal servicio serán descontadas de los bagajes que

perciba, no pudiendo ellas exceder de cien bolivianos, por causas justificadas.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la Dirección General de Correos hasta el 15 del próximo mes de diciembre, á las 1 p. m.

La Paz, noviembre 21 de 1911
Octavio Llamas S.
Secretario del Servicio Interno de la Dirección General de Correos.

Problemas Sociales

— POR —

Julian Céspedes R.

Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia".

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcohólico y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.

De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. J. Guillermo Pérez, Juez 5.º de Partido de la Capital La Paz y su Cercado, etc.

Por decreto de 7 de los corrientes ha señalado el día 16, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 13 de la calle Ilimpu, propia de José M° Silva, en la base de su tasación catastral de Bs. 20,000, por ejecución que le sigue el Banco Argandoña cobrándole cantidad de pesos á Julio Gavilán.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, diciembre 12 de 1911
Honorable Taborga B.
2 v. 3368

AVISO ESCOLAR.—Se avisa á los padres de familia que la matrícula en el "Liceo de Niñas" queda abierta desde el día 15, de h. 1 á 4 p. m., hasta el 31 del presente mes. La Paz, diciembre 11 de 1911
La Directora.
3 v. 3367

"La Florida"

CASA DE PENSIONE Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y de público en general, que en mi establecimiento de "La Florida" á fin de agradar al gusto más exigente se han establecido reformas en el servicio de pensión, primera clase.

Se atienden pensionistas y á la carta á precios equitativos, sin competencia en su género. Comedores reservados y en condiciones higiénicas. Mesa á la criolla y escogida. Limpieza y comodidad esmeradas.

Se sirven: Caldos de camarones y ostras. Asados y lomos. Escabeches de corvina y suches. Vinos y licores de las mejores marcas y más acreditadas; superioridad garantizada.

Helados, gelatinas, galatinas. Pastes, galletas, confites, bombones, etc.

Leche, té, café, chocolate y ponches.

Se atienden pedidos de helados y gelatinas para matrimonios, bautizos, etc.

Gran salón de billares, á 80 centavos la hora, de día. Establecimiento calle Chirinos Nos. 112 y 114.
El Propietario.
15 v. 3358

SE VENDE.—Un cancel (división) elegante, de vidrios; un escritorio y otros muebles.
Fed. G. Eulert.
Mercado Nos. 90 y 92.
15 v. 3360

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia Banco de la Nación Boliviana Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Soabaya N° 64.
P. 15 E.
3 m. 8

AVISO.—La Superiora y Directora del Colegio de las Hijas de Santa Ana pone en conocimiento de los padres de familia que desde el 15 del corriente quedan instaladas las matrículas para las alumnas, quedando abiertas hasta el 30 del mismo.

Calle Ballivián N° 54.
1 m D. 9.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

PINTORERIA MODERNA

de José M° Torres

El suscrito y acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que su taller antes situado en la calle Comercio, ha reinstalado en la calle Yanacocha N° 29, donde atenderá todos los trabajos concernientes al ramo, con el mismo esmero de costumbre, para lo cual cuenta con buenos operarios.

También coloca vidrios por precios módicos y tiene en venta variado surtido de pintura y vidrios.

José M° Torres.
1 m. N. 26

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Alimento y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Soberanía (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

Licitación de Impuestos Municipales

Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se señala el día lunes 18 del corriente mes á las 2 p. m., para el remate á puja abierta de los siguientes impuestos municipales, que deben recaudarse durante el año de 1912, rebajada que ha sido la tercera décima de su base.

Corambres (60 cts. por cada res que se derribe) Bs. 4,723.92
Aguardientes de producción nacional (Bs. 1.20 por cada 47 kilos, peso bruto) Bs. 1,137.24
Vinos de id id á 60 cts. cada 46 kilos, peso bruto Bs. 1,198.48
Resello de varas (á Bs. 1 por cada vara Bs. 148.62.
Alcohol de la paz (por lata de 6 galones Bs. 1) Bs. 437.40.
Arrendamiento de las cantinas del Teatro Bs. 1,740.60
La Paz, 12 de diciembre de 1911.

Hermógenes Flores,
Notario Municipal

5 v. 3368.

EN ALQUILER.—Un departamento cómodo en la calle Pichincha N° 25. Para tratar en la misma casa.
5 v. 3366

PREVENCIÓN.—Gumercindo de la Vega, nacionalidad argentina, no puede vender ni hacer contrato alguno de la mina "Independencia" en Ichoa, Inquisivi, por pertenecer á los propietarios Peña y Viscarra; se hace esta aclaración para evitar cuestiones.
10 v. 3358

AVISO.—Los señores Emel Hermanos, teniendo el uso exclusivo mediante el correspondiente registro, de la marca "El Indio", para distinguir géneros blancos, pone en conocimiento del comercio y público en general que es la única casa legalmente autorizada para su importación y venta, y procederán con los privilegios que les concede la ley contra los que expendan otros géneros blancos con la misma marca y denominación "El Indio".
La Paz, noviembre 15 de 1911
1 m. N. 17.

SE DESEA.—En alquiler una chacarilla en Miraflores que no esté muy distante de la población.
Se dará razón en esta imprenta.
5 v. 3366.

EN ALQUILER.—Se ofrece el departamento que ocupa la señora Nina v. de Barberi. Calle Ayacucho N° 94. Tratar en el bufete del doctor Peñaloza en la misma casa.
15 v. 3367.

Corocoro United Copper Mines, Ltd. Oficina de Ensayes

Ensayes cualitativos, gratis. Ensayes cuantitativos, nuestra tarifa es 50 % más barata que cualquiera.

Se hacen ensayos de todo metal ó sustancia química. Prontitud en los trabajos. Se garantizan los resultados. Se invita correspondencia. Dirección:—
Corocoro United Copper Mines Ltd.
Sección Laboratorio
—Corocoro—
2 m. N. 16

Cebada berza en venta

Se ofrecen 500 quintales de cebada berza, puestos en esta ciudad, el Quenco 6 Viacha. Las personas que interesen pueden tomar datos en esta imprenta.
10 v. 3348

Reproduzco Retratos

Trabajos hermosos y artísticos: Tamaño 40 por 50 centímetros, al lápiz (Crayón) c/u Bs. 12; iluminado, c/u Bs. 13.50; en Sepia (hermosos tonos opacos) c/u Bs. 15; á la acuarela (colores naturales) c/u Bs. 25, al pastel (colores naturales y hermosísimos efectos de pintura antigua) c/u, solamente, Bs. 30. Por grupos, figuras enteras y otros tamaños, precios convencionales. Se garantiza un parecido sorprendente con los originales. Aproveche la ocasión de mandar ampliar todas las fotografías de su familia y venga á ver el muestrario y trabajos hechos para distinguidas familias de La Paz, en los altos de la calle Colón N° 103 (altos) en la oficina de Contabilidad é Idiomas de C. Alfred Brandt. Doy facilidades para el pago y hago rebajas por órdenes de importancia.

3 m. A. 4

NO SERA USTED enojado. Que siempre hay falsas y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de ninguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado **LA PREPARACION DE WAMPOL** es un artículo que se puede contrar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos conveniría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no lo corresponden; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao, Puro, con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y es tan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Duñenas, de Buenos Aires, dice: Tongo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas,

encontrará usted el original.

El Dr. E. Duñenas, de Buenos Aires, dice: Tongo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas,

encontrará usted el original.

El Dr. E. Duñenas, de Buenos Aires, dice: Tongo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas,

encontrará usted el original.

DIA SOCIAL

Café Paris.—Nos dicen que este elegante establecimiento abrirá sus puertas al público el 31 de los corrientes, en la noche, para saludar al nuevo año.

Las relaciones necesarias están ya al concluirse en los dos compartimientos de que consta; tanto en la sección destinada al biógrafo como en la del café, en la que se servirá con profusión y al gusto más exigente de los concurrentes.

La cultura social de La Paz, adelantará en gran manera con este nuevo centro de reunión.

Cumpleaños.—El día de hoy festeja el aniversario de su natalicio el señor Eduardo Díez de Medina, Encargado de Negocios de Bolivia ante el Gobierno de la Moneda.

—La señorita Julia Villazón T., hija de S. E. el Presidente de la República, cumple un año más con esta fecha.

Celebrando este grato acontecimiento, ha hecho circular billetes de invitación entre sus numerosos amigos, para un té que será servido a las 4 horas, en su residencia, el palacio de gobierno.

—El señor César Reyes Ortiz celebra hoy sus cumpleaños.

—La señorita Julia Reyes Ortiz recuerda hoy su aniversario natal.

—El doctor Nicanor Fernández, Director de "El Progreso de Bolivia", el día de hoy festeja el aniversario de su nacimiento.

Enfermos.—El doctor Arturo Ballivián, competente facultativo, se encuentra un tanto delicado de salud.

—Continúan en estado de suma gravedad la señora Leonarda Bosque y la señorita Emma Jasso.

—El Canónigo doctor José César Tapia se encuentra delicado de salud.

Viajeros.—A la República chilena ha marchado el señor Jorge Machicado, con asuntos industriales.

—El señor Luis N. Bernal ha regresado de su viaje a Uyuni. Se hará cargo interinamente de la Dirección General de Correos, mientras dure la ausencia del señor Adolfo Ortega.

—De Pulacayo han llegado el señor Rafael Muñoz y familia.

—Ha regresado del puerto de Guayaquil el señor Teófilo Sánchez San Martín.

—Al campo se ha ausentado el doctor José Santos Machicado.

Retretas.—La banda del Batallón Loa, 4.ª de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las siguientes piezas de su repertorio:

1. Gustavo, marcha.
2. Sinfonía concertante para clarinete, si y mi, bemol.
3. Dúo de pistones, fantasía.

4. El Encanto de un Vals, vals, por O. Strauss.

5. Manoj de lilas, mazurka, por S. A.

6. Roma, marcha final, por P. Benatte.

La banda del Batallón Independencia, 2.ª de línea, ejecutará esta tarde en la Avenida 16 de Julio las piezas siguientes de su repertorio:

1. Un Saludo a La Paz, marcha por L. Marengo.
2. Iberia, gran vals español, por R. Coll.

3. Potturri de la opereta El Vendedor de Pájaros, por Carl Zeller.

4. El Canto de la Abeja, rondalla, por F. Bueson.

5. Florentino, marcha final.

"El Comercio de Bolivia"

Diario de la mañana

Resumen, pago adelantado:

Por un mes..... Bs. 2

« trimestre..... » 5

« semestre..... » 9.50

« un año..... » 17.

República Argentina

Por un año.....Bs. 24.

Europa

Por un año.....Bs. 28.

Avisos. Comunicados 6 In-

serciones a precios equitativos.

Las suscripciones para el exterior, interior de la República y provincias se suspenden el día que se cumplen, no habiéndose renovado anticipadamente.

¡No más dolor de cabeza!

Las **Capsulas de Nervina** curan en pocos minutos inefablemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaquena 6 pro,

ducido por desajustes del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completa mente inofensivas.

PROBABLES ES ADOPTARLAS.

En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polveros del Harem

En venta

Teniendo que cambiar de local la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", se ofrece en venta dos motores y un est de ro.

Los interesados pueden examinarlos y convenir de precio en la administración del diario.

GRATITUD.—Zacarías García F., hermano del que

fué Presbítero Manuel García, Cura de Peñas, tributa su más profundo agradecimiento al señor Cura de Huarina, doctor Octavio Meave, por haberle hecho las honras fúnebres tanto en su inhumación cuanto en los ocho días. Asimismo, agradece a todos los vecinos de Peñas por su filantrópica actuación en dichas ceremonias.

La Paz, diciembre 12 de 1911

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Jueves 14.—San Nicasio.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Farmacia Colón calle Mercado.

Parada de tranvías.— Hemos tenido especial cuidado de fijarnos si los motoristas hacían parar sus vehículos en los lugares indicados por los carteles; mas, la mayor parte de veces continúan su veloz carrera, sin prevenir al paso de una esquina con la campana.

Un hombre que atravesase a caballo, al trote largo, por ese sitio, sería irremisiblemente atropellado por el tranvía.

Esto mismo ocurrió con el coche del Ministerio de Relaciones Exteriores, felizmente sin tener que lamentar una desgracia seria.

Es necesario que la autoridad competente dé las ordenes convenientes, obligando a los conductores de tranvías que precisamente paren sus carros, hayan 6 no pasajeros.

Además de esto debería hacer que se cumpla el reglamento que previene estrictamente la velocidad con que deben caminar tales vehículos en la población; pues, los conductores parece que nada desto saben.

Las multas continuas pero justas, son el correctivo eficaz.

Cañería.—Se ha procedido a la colocación de la cañería en la región del riachuelo de Mejahura, prestando así un buen positivo a los habitantes de esa zona que padecían por la escasez del preciado líquido.

Abusos.—Se hacen ya insostenibles los cometidos por las regatonas verduleras que acuden al camino del Alto a arrebatrar a los indígenas viajeros sus mercaderías por precios miserables, de grado 6 por fuerza.

Convenría que diariamente se destacara a ese camino una patrulla de gendarmes policiales a fin de que protejan el libre comercio.

Guardianes.—Los vecinos de la calle Corico se quejan por la falta de guardianes diurnos y nocturnos, en esa región.

Suceden desórdenes terribles sin que haya un vigilante que pueda evitarlos.

Mortalidad en Santiago.—LA VIOLENCIA ARRASA.—En los diarios chilenos y en los partes cablegráficos que a diario recibimos, vemos que la variolosa en Chile se propaga de manera alarmante.

Según la estadística de defunciones tomada en Santiago, durante el mes próximo pasado de noviembre han sido sepultados en los distintos cementerios 2,205 cadáveres, de

entre los cuales el 95 % fueron víctimas de la peste virulenta.

Prefectura del Departamento.—Habiendo el Ministerio de Gobierno concedido licencia por 15 días al señor Juan María Zalles, Prefecto del Departamento, quedará a la atención de ese despacho el señor Mariano Lagones, Intendente de la Policía de Seguridad.

Ley Orgánica Municipal.—El Ministerio de Gobierno ha autorizado al señor José Santos Huerta, para la reimpresión de la Ley Orgánica de Municipalidades, la que debe contener las disposiciones legislativas últimas. La reimpresión estará bajo la supervigilancia del señor Fiscal del Distrito a fin de evitar alteraciones en el texto de sus leyes.

Registrador de Derechos Reales.—El Ministerio de Justicia ha aceptado la renuncia formulada por el señor Jorge N. del Prado, del cargo de Registrador de Derechos Reales de esta ciudad.

Parece que ese cargo ha de encomendarse al señor Julio Torres Navia, actual Jefe de sección del Ministerio del ramo.

Jurados multados.—Han sido multados por inasistencia a las mesas receptoras el pasado domingo, los siguientes señores:

Alberto Díez de Medina, Lorenzo Riveros Flor, Ramón Unzuaga, Daniel de la Riva, Eduardo Ballivián y Serapio Medina.

En el correo.—El incidente ocurrido hace poco en la administración de correos entre el secretario de esa oficina, don Carlos Gutiérrez, y el sábitico alemán señor Burgemeister, va tomando las proporciones de una controversia, inútil en todo caso, pues son las autoridades, y no el público, las llamadas a fallar en la materia, en vista de las pruebas que se exhiben.

El señor Gutiérrez ha iniciado juicio criminal de calumnia contra el señor Burgemeister. A éste correspondería probar ante la autoridad judicial que conoce de la causa, la verdad de sus aseveraciones.

El Administrador de correos, de su parte, ha otorgado a su subalterno un certificado que acredita su honorabilidad y buen servicio, expresando al propio tiempo que el incidente producido no ha sido parte a debilitar la confianza que le inspira.

Alcaldes parroquiales.—El H. Concejo, en vista de la tema elevada por el Juez Instructor 1.º de la capital, doctor Tomás Lazarte, ha extendido los nombramientos de jueces parroquiales para el año de 1912, para la capital y su cercano, en la forma siguiente:

1.º—Andrés Somatmayor.

2.º—Luis A. Uña.

3.º—Manuel T. Orihuela.

4.º—Franklin Mercado.

5.º—(se devolvió para nueva tema).

6.º—Ernesto Goytia.

7.º—José Ortiz.

8.º—Constantino Aliaga.

9.º—Melitón Bolaños.

10.º—Adrián Saavedra.

11.º—Para San Pedro: Gil Guisbert.

12.º—Para San Sebastián: José María Lucero.

Obrajes, se devolvió.

Chanca: Leandro Andrade.

Palca: 1.º Anaeto Mas; 2.º Modesto Vélaz.

Cohón: 1.º Juan de Dios Villa; 2.º Julio Castillo.

Mecapaca: 1.º Jacinto Aven-
daño; 2.º se devolvió.

Zongo: 1.º Zenón Aliaga; 2.º José García.

Achocalla: 1.º Remigio Sa-
garna; 2.º Benigno Murillo.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Benigna Salinas, 9 meses; Saturnina v. de Delgado, 55 años; Pedro Nava Bedregal, 45 años; Angelina Arguedas, 8 meses; Feliciano Mamani, 4 años; Marcelino Sanggallo, 1 año 6 meses.

Salitreras del Toco.—En "El Industrial" de Antofagasta encontramos las siguientes líneas que se refieren a la cuestión internacional en debate, sobre salitreras del Toco:

"Hace poco, publicamos un telegrama de La Paz en que se comunicaba que las Cámaras bolivianas, reunidas en Congreso pleno, habían acordado pedir al Ejecutivo que sometiera al conocimiento del Tribunal de La Haya la cuestión pendiente con Chile, sobre reconocimiento de los títulos salitreros del Toco.

Agregáramos que había con-

veniencia en dar a conocer el informe de la comisión especial nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores que las noticias de Santiago dijeron está ya en poder del señor Ministro del ramo.

Termináramos expresando nuestro sincero deseo de que este asunto recibiera un corte definitivo, en forma que no se vulneren los intereses de Chile, ni suene su nombre en los estrados de aquel tribunal internacional.

Los diarios bolivianos de última fecha consagran numerosos artículos a este asunto 6 invitan al Gobierno de La Paz a cumplir el acuerdo del Congreso boliviano.

Por otra parte, informan que se están haciendo numerosas transacciones sobre esos mismos títulos del Toco.

Así, aparecen en el vecino país vendiendo sus derechos los señores Ricardo Cortés, Francisco Sánchez, Francisco Zúñiga, Belisario La Faye, Martínez Asenjo, por él y por los que representa, y otros.

El más fuerte comprador es Mr. James Mc. Farlan, ciudadano americano que adquirió los derechos de la sucesión de Josefa Sánchez, que estaban en poder de chilenos, cuyo referéndum ha terminado pasando ahora al poder de este nuevo adquiriente yankee."

ADMINISTRATIVO

LIBERACIÓN DE DERECHOS.—En el Ministerio de Hacienda se ha ordenado la liberación de derechos fiscales a un cajón que contiene una imagen de la Virgen del Carmen destinada al convento Fide de Potosí.

RENUNCIAS.—El Ministerio de Gobierno ha aceptado las renuncias siguientes:

De Alejandro Castellanos, del cargo de administrador de la oficina principal de correos de Tarja.

De Abelardo Soria, del cargo de jefe de primera clase de la oficina telegráfica de Uyuni.

De Nicanor Lecler del cargo de comisario mayor de la Policía de Seguridad de Oruro.

LICENCIA.—El Ministerio de Gobierno ha concedido licencia por 30 días al señor Modesto Vargas, auxiliar de la oficina de correos de Pulacayo.

SOLICITUDES DESPACHADAS.—Las de los siguientes han sido despachadas ayer por la Prefectura y Comandancia General de este Departamento:

Pablo Delgado, pidiendo de claraciones.

Pedro Reyes, id. id.

Santiago Flores, id. id.

José María España, id. id.

Manuel Calahumana, id. id.

Juan Majes, id. testimonio.

Antonio Santos Aro, id. id.

Patricio Choque, id. id.

Marcelo Salazar, id. id.

Isaac B. Cariaga, id. informe.

Luis Coz, id. certificado.

SOCIEDADES

PROTECTORA DE LA INFANCIA.—Esta simpática asociación benéfica, ha solicitado a la Presidencia del H. Concejo Municipal la concesión gratuita del teatro municipal para realizar una fiesta de caridad que debe tener lugar en uno de los días del 20 al 30 del mes en curso, destinando su producto al establecimiento de la casa de expósitos.

Dados los fines laudables que persigue esa agrupación, no dudamos que el H. Concejo colabore a esa corporación otorgando todas las facilidades que requiere para el fin propuesto.

LIBROS Y DIARIOS

"La Razón".—Nos ha venido este diario que se edita en Buenos Aires. Perteneció a la pléyade de publicaciones modernas, como "La Nación", "La Prensa", "La Argentina".

Servimos el canje con agrado.

"El Radical".—Es una nueva y diminuta hoja de publicación que desde el 1.º de los corrientes ha hecho su aparición en Corico (Yungas), con carácter quincenal.

MUNICIPAL

AUTORIZACIÓN.—El H. Concejo Municipal ha autorizado al señor Presidente, para mandar cercar de inmediato el terreno cedido por la familia Méndez en la Villa de Obrajes, donde se hallan las aguas termales. Los gastos se imputarán al Presupuesto Suplementario.

HISTORIA DE LA BATALLA DE IYAGUI.—En su última sesión

el H. Concejo Municipal ha acordado que la "Historia de la Batalla de Iyagui" sea distribuida entre los señores municipales propietarios y suplentes del año en curso, juntas y oficinas municipales, Biblioteca de la República y del exterior, por medio de la Dirección de esta biblioteca municipal.

ASILO DE ALIENADOS.—El H. Concejo ha resuelto continuar los trabajos de reparación en el Asilo de alienados, para cuyo efecto se destina la suma de quinientos bolivianos; debiendo oficiarse al Supremo Gobierno para que contrate el empréstito reconocido por ley para la atención de este servicio.

MEDIDORES DE LUZ.—El H. Concejo ha hecho el pedido de dos medidores destinados al servicio de alumbrado eléctrico de la ciudad a fin de comprobar la fuerza existente en todo el radio urbano.

VIVERO DE PLANTAS.—A moción del señor Camacho, el H. Concejo ha resuelto que el producto que dé la poda 6 desyerbe de los árboles de la avenida Arce, se destine a los gastos de instalación de un vivero de plantas en el Lazareto.

CEMENTERIO GENERAL.—El Inspector del ramo, señor Pastor M. Vázquez, ha conseguido autorización del H. Concejo para la reparación de los nichos del Cementerio General, por ser de carácter urgente y estando próxima la estación de lluvias.

Así lo pidió nuestro diario.

COMPANÍA DE OPERETA GATTI.—El H. Concejo Municipal ha acordado proporcionar a la compañía de Opereta Gattini Angelini el teatro gratuitamente así como el alumbrado eléctrico, durante la temporada de funciones que dé esta compañía.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Porfirio Díaz contra Moisés Echazú, sobre oposición a una posesión, se reguló el honorario de abogado en la suma de 19 bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el recurso de compulsión de Constancia Jemio contra Estanislao Gómez por cobro de pesos, se devolvió al inferior.

En el juicio criminal seguido por Luis Q. Carranza contra Justino Miranda, por rapto a una menor, se confirmó el auto apelado, pronunciado por el Juez de Partido de Sud Yungas.

En el igual seguido por Nemesto Vera contra Abdón Beltrán, por el delito de perjurio, se llamó al conjuer doctor Claudio Q. Barrios, para dirimir la discordia.

En el igual seguido por Pedro M. Ibáñez contra Rufina Alcoreza y otros, por el delito de alteración de fechas en documentos privados, se negó la regulación de honorario de abogado, fijándose en 2 Bs. el salario de procurador.

En el juicio correccional seguido por Moisés Vázquez contra Daniel Aranda, subprefecto de la provincia de Pacajes, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, se llamó en reemplazo del conjuer doctor Escobari, al igual doctor Manuel Veintemillas.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guayaquil ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 7 de diciembre:

De internación. Bs. 4,258.03

Id. almacenaje. " 270.

Id. estadística. " 27.67

Recargo por timbres. " 232.40

Multa por falta de tura consular. " 1.28

Impuesto cate-
dral " 104.16

Suma total..... Bs. 4,893.54

INDUSTRIA SALITRERA.—De un diario de Antofagasta tomamos los siguientes datos estadísticos, correspondientes al mes de noviembre pasado:

Consumo en el mundo

Por qtl. esp.

1911..... 1,856,486

1910..... 2,351,567

Menor consumo en

1911..... 496,181

Contra el consumo en igual

periodo de los años que se indica:

1909 1908 1907

2,551,002 1,472,591 1,543,838

Producción avisada

Por qtl. esp.

1911..... 4,679,833

1910..... 4,681,558

La producción en

1911..... 1,728

Contra la producción en el igual periodo de los años que se indica:

1909 1908 1907

4,487,745 3,741,133 3,797,951

CAMBIO BANCARIO.—Todas las instituciones de Banco de esta localidad han fijado uniformemente los siguientes tipos de cambio:

90 div. Al. v.

St. Londres..... 19 1/2 d.

« París..... 2 1/8

« Berlín..... 1.60 1/8

« New York..... 2.64

« Lima..... 1.27 1/2

« Arequipa..... 1.25 1/2

« Moledo..... 1.25 1/2

« Chile..... 58 1/2

MOVIMIENTO MINERO

A SUS ANTECEDENTES.—La Superintendencia de Minas, en la solicitud de Julián Céspedes R., pidiendo resolución en el expediente relativo a la concesión minera "Huantajaya", ha resuelto que no hallándose aun en despacho esa acumulada a sus antecedentes.

VISTA AL SEÑOR FISCAL.—Este decreto cupo a las

Maestranza y Fundición

DE

Miguel Casanovas y Cía.
(Calle Serapio Reyes Ortiz)

Muebles de nogal, roble y pino blanco, estilos modernos.
Gran surtido de lápidas a precios muy módicos.
Carbón de piedra y coke a Bs. 6 quintal 3 m. O. 3

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 825.048,67

de Previsión..... 175.394,04

para Dividendos..... 246.497. — “ 1.246.939,71

Bs. 7.746.939,71

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán

la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id a 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id a 6 “ “..... 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 “ “

Descuentos..... 9 “ “

COMISIONES

sobrecobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %

“ avances en cuenta corriente..... ½ % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos a los interesados..... ½ por mil “

La Paz, 1º de agosto de 1911

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS “ 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las

sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso,

calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca,

Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y

Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno,

Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos,

descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros

telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las

principales ciudades del mundo, compra y vende letras, mo-

nedas extranjeras, etc. y hace en general toda clase de opera-

ciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista 2 %

“ “ “ “ 3 meses..... 4 “

“ “ “ “ 6 “ “..... 4 “

“ “ “ “ 12 “ “..... 5 “

“ a plazo indefinido, pudiendo retirarse con

30 días de aviso después de 6 meses..... 5 “

“ en la sección de Caja de Ahorros, confor-

me al reglamento respectivo, que está a disposición del

público en las oficinas del Banco..... 4 “

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Capital autorizado \$ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

“ pagado “ 7.500.000. —

Fondo de Reserva “ 847.000. —

Previsión “ 15.079,78

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ a 3 meses plazo..... 3 “

“ a 6 “ “..... 4 “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 “

“ Préstamos..... 10 “

“ Id con garantía de Letras Hi-

potecarias..... 9 “

Descuentos..... 9 “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al

Exterior..... ½ %

“ avances en cuenta corriente..... ½ % semestral

“ giros telegráficos..... ½ % convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-

branzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, an-

ticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres,

París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta,



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres 281

Depósitos

Botica Pacena de Exequiel Baldovinos

La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz
Casa importadora fundada en 1886

Dirección telefónica “Corona” Lieber’s Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pianos Schiedmayer

Pianos D’ornier

Pianos Hardt

Pianos Weber.

Para llegar próximo, Pianos Steinway.

A 4

Policlínica Dental

Quirúrgica

Dirigida por los doctores A. Mattia y W. Yale

Especialidad en toda clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos.

Dentaduras completas, puentes, coronas, pivots y corrección de anomalías dentarias.

Orificaciones y obturaciones plásticas.

Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica.

Atención profesional rápida y esmerada. Recreo, esquina San Pedro.

Esmaltina, dentífico insuperable. A. 27

BANCO

DE LA

Nación Boliviana
Casilla de correo N.º 208
Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telefónica “NACIONA”

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próxima a establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ribalta.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos a la vista, a plazo fijo y con noticia anticipada de retiro; efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y val ores por cuenta de terceros. Gira a la vista, a plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista 2 %

“ a plazo fijo de tres meses..... 3 “

“ id id seis meses..... 4 “

“ id indeterminado..... 4 “

“ plazo indeterminado con aviso de retiro convencional

“ anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 “

“ Descuentos..... 10 “

“ Préstamos con pacto de retroventa 9 “

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ½ %

Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id

J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N.º 96, altos.

Teléfono N.º 30.

Casilla de correo N.º 17

Confitería

París

Plaza Murillo

Próxima inauguración

Próximamente se inaugurará

en la Plaza Murillo el

“Biógrafo Paris”

Véanse programas.

1 m. D. 5

OFICINA DE CONTABILIDAD

E IDIOMAS

— DE —

C. ALFRED BRANDT

(Perrito Contador)

Calle Colón N.º 103 (altos)

Casilla 37—

DA CLASES DE:

Teneduría de Libros, Co-

rrespondencia, Contabili-

dad, Aritmética, Escritura

a máquina, Castellano, In-

glés, Alemán.

Enseñanza práctica y

rápida

A los discípulos que termi-

nen satisfactoriamente sus

cursum, mi oficina les consi-

gue ocupaciones.

Jóvenes de Provincias:

Pidan el prospecto para

aprender por corresponden-

cia.

ME ENCARGO DE:

Copias en máquina, copias

de planos, traducciones y

toda clase de trabajos en

libros de contabilidad, por

horas y a contrata.

3 m. A4.

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asun-

tos judiciales y administrati-

vos y con preferencia los co-

merciales, de minas y gomas.

Bulete: Recreo 149.

Domicilio: “ 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11

y a. m. de 12 a 4 p. m.

1 m. N.º 5

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p. m.

Calle Recreo N.º 30.

Correo casilla N.º 147.

1 m. O. 12

Dr. José Tapia D.

Médico—Cirujano

Especialidad: enfermedades

venéreas y sífilicas, enferme-

dades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N.º 12, al lado del

correo. 6 m. S. 2

BUENA OPORTUNIDAD.—

A precio muy módico se

vende la casa N.º 172 de la ca-

lle del Recreo.

Dirigirse: calle San Pedro N.º 9

MUY BARATO.—Se vende

al precio más bajo de pla-

za alfamarillo, papas y tunta,

en la casa N.º 84 de la calle Car-

tacora.

1 m. N. 16

E. Dr. Luna

Orusco h.

Girajano—Dentista

Calle E. Valle N.º 26

1 m. O. 10